Inmobiliaria
HOUSER

INFORME DE ADMINISTRADOR AÑO 2009.

Quito 05 de Octubre del 2012.

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS INMOBILIARIA HOUSEROC CÍA. LTDA.
Presente.-

De mi consideración.

ANTECEDENTES.
En atención a la Rs. 92.1.4.3.0013. Reglamente para la presentación de los informes anuales de los administradores a las juntas generales, publicado en el Registro Oficial número 558 con fecha del 18-04-2002.
En atención al antecedente, se tiene el agrado de presentar el informe de actividades cumplidas en el ejercicio económico del año 2009.

Art. 1.- (Requisitos mínimos).- Los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales de los administradores son los siguientes:

1.1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Se cumple hasta Julio el acuerdo de arriendo con pagos contra hipoteca a Holcim Ecuador S.A. debido a fuerzas de causa mayor que afectan el flujo de liquidez del arrendatario.

1.2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Se cumplieron las disposiciones de refinanciamiento de deuda con Holcim Ecuador S.A. por el restante de la hipoteca.
Se cumplieron las disposiciones de venta de los Activos Departamentos 501-A/501-B en Condo 400 Puerto Lucia.
No se cumplieron las disposiciones de la Junta General de contratar una auditoría externa, debido a que no se logra encontrar un servicio de auditoría que cumpla las expectativas del Directorio.

1.3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Debido a la afectación al flujo de los arrendatarios, fue necesario refinanciar la deuda con Holcim Ecuador S.A.

Pinar Alto calle B 48-177
Teléfono: 02) 2804-815

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
07 NOV. 2012
OPERADOR 2
QUITO

Inmobiliaria HOUSER

Se vende por autorización del Directorio los Activos Departamentos 501-A/501-B en Condo 400 Puerto Lucia.

1.4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Disminución de Activo por	$ 83.468
Disminución de Pasivo por	$114.938
Incremento de Patrimonio por	$ 31.471

1.5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Las utilidades se deben de reinvertir dentro del ejercicio económico siguiente de la empresa.

1.6. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico; y.

En el informe de Administración 2009 se vuelve a recomendar la contratación de Auditoría Externa.

1.7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Debido a la Actividad Económica de la Empresa, no hay manejos de propiedad intelectual o derechos de autor.

Atentamente,

Roberto Houser
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
07 NOV. 2012
OPERADOR 2
QUITO

Pinar Alto calle B 48-177
Teléfono: 02) 2804-815